

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 1.837/2022

Expdte. GEX 2022/2051.

Procedimiento: Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal (Artículo 2 Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

**ANUNCIO**

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 20 de mayo de 2022, se ha acordado rectificar la Oferta de Empleo

Público para la estabilización del empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre) publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 93, de 17 de mayo de 2022, de acuerdo a lo siguiente:

-La plaza denominada "ADMINISTRATIVO/A ALCALDÍA Y SECRETARÍA GENERAL" (grupo de cotización 5), en realidad se denomina: "AUXILIAR-ADMINISTRATIVO ALCALDÍA Y SECRETARÍA GENERAL (grupo de cotización 7).

-La plaza denominada "AUXILIAR APOYO URBANISMO" (grupo de cotización 4), omite que lo es a jornada parcial.

El Carpio, 23 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Desirée Benavides Baena.